

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

5783 *Orden HAC/343/2021, de 6 de abril, por la que se dispone el cese de don Juan Matías Ruiz-Rico Alcaide como Delegado de Economía y Hacienda en Ceuta.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 61.f) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y de conformidad con lo previsto en el artículo 20.4 del Real Decreto 689/2020, de 21 de julio, he dispuesto el cese como Delegado de Economía y Hacienda en Ceuta de don Juan Matías Ruiz-Rico Alcaide, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 6 de abril de 2021.—La Ministra de Hacienda, P.D. (Orden HAC/134/2021, de 17 de febrero), la Subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.